TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga goive
Construyendo el futuro hoy

Liquidación y procesamiento para pago de sueldos a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios: Central, Humaitá e Ybaga.

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 20 de Abril de 2017

NOTA CUOC Nº 341 /17

Señor
JOSE CARLOS TELLO PAREDES
Dr. Justo P. Benítez Nº 181 c/ Santa Rita, San Lorenzo – Paraguay.
Teléf. y Fax: 021 578 946. Celular: (0983) 316316.
E-mail: jctello@uc.cl
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2017 "SERVICIO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA" - PLURIANUAL - I.D.: 328.861,*** *a fin de notificarle que habiendo alcanzado el puntaje mínimo requerido para la Apertura de la Oferta Económica presentada (Sobre Nº 2), se realizará a las 10:00 horas, del día 25 de Abril del corriente año.*

Queda usted debidamente notificado.

MSc. JUAN CARLOS ROJAS CHAMORRO
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/RC
DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630
EMAIL: UOC@HACIENDA.GOV.PY

000122

Liz Caballero

De: JOSE CARLOS TELLO [jctello@uc.cl]
Enviado el: viernes, 21 de abril de 2017 12:07
Para: Liz Caballero
Asunto: Re: notif. apertura economica.

Acusó recibo de la nota.
Saludos,
José

Enviado desde mi iPhone

El 20 abr. 2017, a las 15:01, Liz Caballero <liz_caballero@hacienda.gov.py> escribió:

> Buenas tardes, favor acusar recibo de la notificación adjunta.
>
> Saludos cordiales;
>
> <341_NOTA A JOSE TELLO.pdf>

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 26 de Abril de 2017

NOTA CUOC Nº 368/17

Señor
JOSE CARLOS TELLO PAREDES
Dr. Justo P. Benítez Nº 181 c/ Santa Rita, San Lorenzo – Paraguay.
Teléf. y Fax: 021 578 946. Celular: (0983) 316316.
E-mail: jctello@uc.cl
Presente

Tengo a bien dirigirme a Usted, en el marco de la ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2017 "SERVICIO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA" - PLURIANUAL - I.D.: 328.861,*** a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 140, de fecha 26 de abril de 2017, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de no hallarse en Quiebra, o en Convocatoria de Acreedores.
3. Constancia de pago de IPS, o última planilla pagada.
4. Antecedentes Penales del Representante Legal.
5. Seguro de responsabilidad profesional; (Póliza 10% del monto total del contrato, con vigencia hasta 60 días posteriores de fenecido el mismo)
6. Constancia emitida por un banco o declaración jurada de poseer Cta. Cte. y/o Caja de Ahorro en un Banco de plaza a fin de recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 140, de fecha 26 de abril de 2017

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio CitiCentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Queda usted debidamente notificado.

MSc. JUAN CARLOS ROJAS CHAMORRO
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DA/CUOC/RC

Liz Caballero

De: JOSE CARLOS TELLO [jctello@uc.cl]
Enviado el: miércoles, 26 de abril de 2017 16:04
Para: Liz Caballero
Asunto: Re: NOTIFICACION RESULTADO.-

Buenas tardes, acuso recibo de la notificación.
Saludos
José

Enviado desde mi iPhone

El 26 abr. 2017, a las 14:08, Liz Caballero <liz_caballero@hacienda.gov.py> escribió:

> Buenas tardes, favor acusar recibo de los archivos adjuntos.
>
> Saludos;
>
> <RESOLUCION DA 140.pdf>
>
> <NOTA CUOC 368.pdf>